

Calendario común de presentación de solicitudes y plazos de admisión.

En los centros públicos y concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria se establece el siguiente calendario común de presentación de solicitudes y plazos del procedimiento de admisión de alumnos y alumnas:

- a) Entrega de solicitudes y documentación acreditativa: del 17 al 28 de enero.
- b) Publicación del listado de solicitantes: del 15 de febrero al 7 de marzo.
- c) Publicación de listas provisionales: del 8 al 15 de marzo.
- d) Reclamaciones a las listas provisionales: hasta el 15 de marzo.
- e) Desistimiento de la solicitud: hasta el 15 de marzo.
- f) Publicación de las listas definitivas: del 22 de marzo al 22 de abril.
- g) Publicación de las listas de las plazas adjudicadas por los Delegados y las Delegadas Territoriales: 29 de marzo.
- h) Recursos de Alzada a las listas definitivas: hasta el 22 de abril.
- i) Grabación de datos estadísticos: del 1 al 8 de abril. Asimismo, en el mes de septiembre, en el plazo que les comuniquen las Unidades de Estadística del Departamento de Educación, deberán validar en dicha aplicación informática los datos estadísticos definitivos de la matrícula.
- j) Vigencia de la lista de espera: hasta el 16 de septiembre.